

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 - 003279 DE 2009

09 SEP 2009

" Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio Profesional "

EL SECRETARIO DE SALUD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus Facultades Legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que RICARDO ANDRES GELVEZ SEVERINO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 72341089 Expedida en Barranquilla - Atlántico, ha solicitado Autorización del Ejercicio profesional como FISIOTERAPEUTA, según TÍTULO que le otorgó la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, el día 11 de agosto de 2009, según acta de Grado No. 40.

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: Autorizar a RICARDO ANDRES GELVEZ SEVERINO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 72341089, expedida en Barranquilla - Atlántico, para ejercer la profesión de FISIOTERAPEUTA en el Territorio Nacional

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE, Dada en Barranquilla - Atlántico, el día

09 SEP 2009


ROCIO DEL CARMEN GAMARRA PEÑA
Secretaría de Salud Departamental